



RESOLUCION M.E. 7.864/21 (Pcia. de Santiago del Estero) Santiago del Estero, 17 de diciembre de 2021 Fuente: página web Santiago del Estero

Provincia de Santiago del Estero. Régimen de regularización tributaria de carácter general. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. <u>Ley 7.302</u>. Se prorroga el vencimiento del plazo para la adhesión.

Art. 1 – Prorrogar el vencimiento del plazo para la adhesión al Régimen de Regularización Tributaria establecido por Ley 7.302, hasta el 14 de enero de 2022.

Art. 2 – Lo dispuesto precedentemente es "ad- referéndum" del Poder Ejecutivo, correspondiendo su oportuna homologación.

Art. 3 – De forma.